COPIA

PRONTO DESPACHO DE LA LEY 104- tarifa técnica actualizada.

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2017.

Sr. Presidente de SBASE

Eduardo de Montmollin.

S / D

Rafael GENTILI (DNI LPP CONFIDENCIAL) en mi carácter de ciudadano y constituyendo domicilio legal en Sánchez de Bustamante 27, Piso 2do de esta Ciudad, me presento y manifiesto:

1- Que con fecha 7/11/2017 presenté en la Mesa de Entradas de Subterráneos de Buenos Aires (SBASE), un pedido de información mediante el cual se consulta si se ha dictado de una nueva tarifa técnica luego de la que fuera dejada sin efecto por Resolución 2964/SBASE/16 (BOCBA Nº5038 del 2/1/2017).

2- Que en caso afirmativo se solicita remita copia de la misma.

Habiéndose vencido el plazo determinado para la respuesta (Artículo 10º Ley 104, según reforma Ley 5784) y no habiendo recibido solicitud de prórroga alguna, interpongo este pedido de PRONTO DESPACHO, en los términos de la Ley 104, a los fines de una rápida resolución conforme indica el ordenamiento normativo que es mi derecho ciudadano pues

ES JUSTICIA

RECIBIDO
15 DIC 2017
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
MESA DE ENTRADA

RAFAEL AMADEO GENTILI
DU LPP CONFIDENCIAL